RESOLUCIÓN NÚMERO 912
(21 DE SEPTIEMBRE DE 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACION MC-018-2021"

EL SECRETARIO DE PLANEACION DE VILLAMARÍA-CALDAS, actuando según las facultades otorgadas en el Decreto N° 046 del 20 de enero de 2020,

CONSIDERANDO

Que el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-018-2021 tiene como objeto la selección objetiva del contratista para realizar el **"SUMINISTRO DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO EN LAS VEREDAS SANTO DOMINGO ALTO Y BAJO, CENTRO POBLADO CUERVOS Y CENTRO POBLADO LLANITOS DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA-CALDAS".**

Que el presente proceso de contratación está sujeto al procedimiento establecido en el la Ley 80 de 1993, el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y sección 1 sub sección 1 del decreto 1082 de 2015, esto es SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, esto de acuerdo a la cuantía estimada, la cual es menor 280 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Que el presupuesto oficial para este proceso se determinó en la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS SETECIENTOS DOS PESOS ($55.652.702) M/CTE** Incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del convenio; los cuales serán a cargo del contratista.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para el desarrollo de los diferentes procesos pre-contractuales, Contractuales y post – contractuales para subsanar la necesidad identificada, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número:	692
Valor:	$55.652.702
Rubro:	1-2.3.4.2.2.1.02
Vigencia:	2021
Firmado por:	Cristhian L. Patiño Vásquez

Que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, se realizaron los estudios previos necesarios, así como también se elaboró el correspondiente proyecto de pliegos de condiciones para el presente proceso de selección los cuales fueron publicados desde el día 15 de septiembre de 2021 en el SECOP, página web www.colombiacompra.gov.co

Que EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, ha elaborado el pliego de condiciones definitivo correspondiente para el proceso de Convocatoria Pública en la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MC-018-2021 para dar inicio al procedimiento establecido en la Ley.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-018-2021 con el fin de seleccionar en aplicación de las reglas y principios de la Contratación Pública al contratista para desarrollar el siguiente objeto contractual: **"SUMINISTRO DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO EN LAS VEREDAS SANTO DOMINGO ALTO Y BAJO, CENTRO POBLADO CUERVOS Y CENTRO POBLADO LLANITOS DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA-CALDAS".**

PARAGRAFO: En consecuencia se publicarán los Pliegos de Condiciones Definitivos en el portal único de contratación www.contratos.gov.co a partir del día 15 de septiembre de 2021, sitio en el cual se podrán consultar y retirar el Pliego de Condiciones y los Estudios Previos en la Carrera 4 calle 9 esquina piso 2 Oficina Jurídica y Portal de Contratación SECOP II.

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la Ley, para que realicen el control social al presente proceso de contratación, en desarrollo de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma del proceso es el siguiente:

#	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA DE 2021		LUGAR
		DESDE	HASTA	
1.	Publicación aviso convocatoria pública	15 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
2.	Publicación estudios y documentos previos	15 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
3.	Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	15 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
4.	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	15 de septiembre	20 de septiembre hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
5.	Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	20 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
6.	Publicación aviso 2 convocatoria pública	21 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
7.	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	21 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
8.	Publicación pliego de condiciones definitivo	21 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
9.	Audiencia de asignación de Riesgos y	22 de septiembre		Oficina Jurídica de la Alcaldía de

	aclaración de pliegos	a las 9:00 a.m.		Villamaría, Caldas.
10.	Manifestación de Interés	22 de septiembre hasta las 5:00 p.m.		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
11.	Sorteo a Manifestación de Interés si Hay lugar a ello y/o Publicación Lista de Precalificados	23 de septiembre a las 11:00 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría o en el SECOP a través del Portal Único de Contratación
12.	Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	21 de agosto	24 de septiembre hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
13.	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	24 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
14.	Expedición de Adendas	24 de septiembre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
15.	Presentación de Ofertas	01 de octubre hasta las 12:00 p.m.		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
16.	Informe de presentación de Ofertas	01 de octubre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
17.	Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	01 de octubre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
18.	Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	01 de octubre	06 de octubre hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
19.	Respuesta Observaciones Informe de Evaluación	06 de octubre		09 a través del Portal Único de Contratación
20.	Audiencia de Adjudicación	06 de octubre 10:00 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas.
21.	Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	06 de octubre		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
22.	Firma del Contrato	07 de octubre		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas
23.	Entrega de Garantías	Dentro de los dos días siguientes		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación de este proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP - Portal Único de Contratación, www.contratos.gov.co)

ARTÍCULO QUINTO: **Limitación a Mipyme:** De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección será Limitado a la presentación de ofertas por parte de Mipymes domiciliados en el Departamento de Caldas conforme a lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

ARTÍCULO SEXTO: Designar como comité evaluador en el presente proceso a: **JAIME EDUARDO GUARÍN JURADO**, Asesor Jurídico en Contratación y **JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA**, Asesor Jurídico en Contratación.

ARTICULO SEPTIMO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villamaria-Caldas a los 15 días del mes de septiembre de 2021.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

JORGE ELIECER BUITRAGO URIBE
SECRETARIO DE PLANEACION
VILLAMARIA-CALDAS

Revisó: *Jaime Eduardo Guarín Jurado*
Asesor Jurídico

Proyecto y Reviso: *Juan Carlos Marín Gaviria*
Asesor Jurídico